Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA

FISHCORP S.A.

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CONTENIDO

1) **Datos Generales de la Compañía**
2) **Datos Generales del Auditor Externo**
3) **Datos Generales del Trámite**
4) **Dictamen**
5) **Estados Financieros:**
   Balance de Situación
   Estado de Resultados
   Evolución del Patrimonio
   Flujo del Efectivo
   Balances Generales Comparativos
6) **Notas a los Estados Financieros**

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

1. Datos Generales de la Compañía

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINACIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÌA FISHCORP S. A.

1.- Datos Generales de la Compañía FISHCORP S. A.

➢ **Constitución:**

La Compañía Anónima FISHCORP fue constituida mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Primera del Cantón Balzar, provincia del Guayas el 7 de Mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 16 de Julio de 1996, bajo el Nº 428 y anotado en el Repertorio General con el Nº 797. Ab. Rocío Alarcón Cevallos Registradora Mercantil del Cantón Manta.

➢ **Denominación:**

La Compañía se denominará FISHCORP S. A.

➢ **Nacionalidad y Domicilio:**

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y fuera del país.

➢ **Duración:**

La duración de la Compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la suscripción del mismo en el Registro Mercantil, sin embargo dicho plazo podrá ampliarse o reducirse o la compañía podrá disolverse o liquidarse antes del vencimiento del mismo, por resolución expresa de la Junta General de Accionista de conformidad con lo dispuesto en estos estatutos y por más disposiciones legales.

➢ **Objeto Social de la Compañía:**

La Compañía se dedicará básicamente a la pesca o captura de toda especie acuática blanca o fresca como: sardinas, picudos, tiburones, atunes, ostras, langostinos, camarones, entre otras, ya sea de proveniencia de marina, fluvial o lacustre, en su medio natural o artificialmente mediante el establecimiento de piscina para dichos objetivos. Podrá así mismo elaborar análisis, estudios,

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

desarrollo y/o ejecución de proyectos de idénticos fines para cualquier recurrente. Para el cumplimiento de esta finalidad podrá dedicarse a la construcción e instalación de plantas procesadoras de alimentos, con el propósito de poder enlatar y/o empacar al vacío los productos del mar, pudiendo comercializarlos ampliamente en forma de envasados, enlatados o cualquier otra modalidad, tanto en el mercado nacional como internacional. Podrá también obtener la adquisición en propiedad, arrendamiento o asociación de barcos pesqueros o de cualquier nave o embarcación afín, así como dedicarse a la elaboración de derivados de productos marinos, tales como harina de pescado, medicinas, aceites, etc. Podrá consecuentemente tener y ejercer la representación o agenciamiento de firmas o marcas nacionales o internacionales de este género; y, en general, se dedicará a todo el giro comercial de recursos ictiológicos en todas sus fases, así como a la exportación artesanal o industrial de los mismos. Podrá dedicarse al desarrollo y explotación de productos agrícolas en todas sus fases, desde su cultivo y su extracción; hasta su distribución y el efecto enlatar o envasar al vacío los mismos. Se dedicará además a la industrialización de productos del agro como café, cacao, banano, palmitos, soya, granos en general, verduras, tubérculos, hortalizas, entre otros, así como a la importación y comercialización de insumos y/o productos naturales o elaborados sintéticos de origen agropecuario en y para la rama alimenticia. Además también podrá asociarse con otras personas jurídicas o naturales para la constitución de nuevas sociedades adquiriendo acciones o participaciones de la misma. Paralelamente podrá celebrar todo tipo de acto comercial o contrato a fin con su objeto siempre y cuando no estén prohibidos expresamente por las leyes ecuatorianas.

- **El capital social**:

Es de Ochenta millones de sucres que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas hasta llegar al límite permitido por la Ley.

- **Integración de Capital:**

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 96-4-1-1-011 de fecha 12 de Julio de 1996. Dr. Orlando Ponce Miranda Intendente de Compañías de Portoviejo:

ACCIONISTAS	ACCIONES	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES POR SUSCRIBIR	CAPITAL AUTORIZADO
Antonio Velázquez Pezo	1	S/ 1.000.000,00		
César Eduardo Benítez	39	S/ 39.000.000,00		
TOTALES	**40**	**S/40.000.000,00**	**S/40.000.000,00**	**S/80.000.000,00**

➢ **Conversión de Sucres a Dólares:**

Testimonio de la Escritura Pública de Conversión de Sucres a Dólares, elevación del valor de las Acciones, y reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. Cuantía $1.600,00: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transformación económica del Ecuador y a la Resolución Nº 008 expedida por la Superintendencia de Compañías, la Srta. Silvia Cristina Estrada Medranda en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía FISHCORP S. A. y cumpliendo el mandato de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 8 de Junio del 2007, declara que queda efectuada la conversión del Capital Social de la Compañía expresado en sucres, a dólares de Norteamérica, al tipo de cambio fijada en la Ley de Transformación económica del Ecuador, es decir veinticinco mil sucres por cada dólar norteamericano, de tal manera que el capital actual de cuarenta millones de sucres, queda convertido en un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

➢ **Elevación del valor de las Acciones:**

Elevado el valor de las Acciones de un mil sucres, equivalente a cuatro centavos de dólar, a un dólar por cada una.

➢ **Reforma de Estatutos de la Compañía**

Del Capital: El Capital Social de la Compañía es de un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en un mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

➢ **Inscripciones en Notarias:**

Ab. Rosa Eva Navas Zambrano. Notaria Interina del Cantón Balzar que en cumplimiento a lo que dispone el Art. 35 de la Ley Notarial en vigencia he tomado debida nota al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía Mercantil denominada "FISHCORP S. A.", consta en la Notaria del Cantón Balzar a mi cargo con fecha 7 de Mayo de 1996, de la Resolución Nº 07-P-DIC-0563, dictada por el Sr. Dr. Jaime Andrés Robles Cedeño, Intendente de Compañías de

Portoviejo de fecha 27 de Agosto del año 2007, por el cual se aprueba la CONVERSIÓN DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, realizada mediante Escritura celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo el 3 de Agosto del 2007.- Balzar a 7 de Septiembre del 2007.

Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo: Cumpliendo con lo dispuesto por el Dr. Jaime Andrés Robles Cedeño, en su Resolución Nº 07-P-DIC-0000563 de fecha 27 de Agosto del 2007, siento razón al Margen de la Matriz de la Escritura de Conversión de Sucres a Dólares, Elevación del Valor de las Acciones y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A., otorgada en esta Notaria el 3 de Agosto del 2007 que se aprueba, por la Resolución antes indicada. Doy fe, Portoviejo 10 de Septiembre del 2007.

- **Registro Mercantil**

Ab. Rocío Alarcón Cevallos. Registradora Mercantil del Cantón Manta inscribe la Escritura de Conversión del Capital de Sucres a Dólares, Elevación del Valor de las Acciones y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. en el Registro Mercantil a su cargo bajo el Nº 718 y anotado en el Repertorio General Nº 2138 en esta fecha. Manta 14 de Septiembre del 2007.

- **Aumento de Capital suscrito y Autorizado, Reforma de Estatutos.**

Escritura de Aumento de Capital Suscrito, Capital Autorizado y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada FISHCORP S. A. Cuantía $298.400,00: En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes 1 de Diciembre del 2008 ante mi Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaría Pública Novena del Cantón comparece la Sra. Silvia Cristina Estrada Medranda en calidad de Gerente de la Compañía, presenta una Minuta para que sea elevada a Escritura Pública y en su tercera parte manifiesta: Aumento del Capital suscrito, del Capital Autorizado y Reforma de Estatutos.- La Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrado el día viernes 21 de Noviembre del 2008 resolvió aumentar el CAPITAL SUSCRITO en la suma de $298.400,00 de los Estados Unidos de América con lo que el mismo llegará a ser de $300.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, aumento que se lo efectúa mediante la emisión de doscientos noventa y ocho mil cuatro cientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar valor cada una, y el capital autorizado a la suma de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, reformándose el Artículo quinto de los Estatutos Sociales, el que quedara establecido en la siguiente forma: "Artículo quinto.- CAPITAL SOCIAL. El Capital suscrito es de

Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada uno, y el capital autorizado es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos Norteamericanos.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CÁPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADOS CREDITOS	NÚMEROS ACCIONES
Descy Medranda Obregón	1.520,00	148.440,00	95.750,00	149.960,00
Jaime Estrada Medranda		149.960,00	102.000,00	149.960,00
Felipe Roldán Alcívar	80,00			80,00
TOTALES	1.600,00	298.400,00	197.750,00	300.000,00

- **Intendencia de Compañías de Portoviejo.**

Ing. Patricio García Vallejo. Intendente de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución Nº 08.P.DIC.0761 aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, de fecha 29 de Diciembre del 2008.

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

- **Notarias:**

Ab. Luz Hessildha Daza López. Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo: Razón: He procedido tomar nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. celebrada en esta Notaria el 1de Diciembre del 2008, que el trámite de Incremento de Capital y Reforma Estatutaria fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución Nº 08-P-DIC-0761 del 29 de Diciembre del 2008. Portoviejo Enero del 2009.

Ab. Rosa Eva Nava Zambrano. Notaria Interina del Cantón Balzar, provincia del Guayas, República del Ecuador, doy fe que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial en vigencia he tomado debida nota al margen de la Escritura de Constitución de una Compañía Mercantil FISHCORP S. A., que consta en la Notaria del Cantón Balzar con fecha 7 de Mayo de 1996, Tomo Nº 8, con el Nº 848, de Folio 36-36 a 3641 vuelta de la Resolución Nº 08.P.DIC.0761, dictada por el Sr. Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, de fecha 29 de Diciembre del 2008, por lo cual se aprueba la Escritura de Aumento

de Capital suscrito, Capital actualizado y Reforma de Estatutos de la Compañía denominada FISHCORP S. A. celebrada en la Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, a cargo de la Abogada Luz Hessildha Daza López, el uno de diciembre del año dos mil ocho. Balzar 11 de Febrero del 2009

- **Registro Mercantil:**

Ab. Rocío Alarcón Cevallos. Registradora Mercantil del Cantón Manta inscribe la Escritura de Aumento de Capital suscrito y autorizado, Reforma de Estatutos, bajo el Nº 428 y anotado en el Repertorio General en esta fecha. Manta 15 de Mayo del 2009.

- En la actualidad la Compañía FISHCORP S. A. mantiene los mismos objetivos de su constitución y su Capital Social.

- **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador el día 7 de Agosto del 2014 ante el Ab. Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa Notario Público Primero del Cantón comparecieron el Sr. Jaime David Estrada Medranda en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía FISHCORP S. A. Entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: Señor Notario: Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el Aumento de Capital suscrito y la Reforma de Estatutos de la Compañía FISHCORP S. A. que en su parte medular dice: "TERCERA. Aumento del Capital Suscrito y Reforma de Estatutos.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día jueves treinta y uno de Julio del dos mil catorce resolvió aumentar el capital suscrito en la suma de Tres millones ochocientos cuarenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el mismo llegará a ser de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro millones ciento cuarenta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor de cada una, aumento que se lo efectúa mediante la emisión de Cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, reformándose el artículo quinto de los estatutos sociales, el que quedará establecido en la siguiente forma: ARTÍCULO QUINTO.-

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Capital Social.- El capital social es de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatro millones ciento cuarenta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor de cada una"

CUADRO DE INTEGRACION DE CÁPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADOS RESULTADOS ACUMULADOS	CAPITAL POR PAGAR
Jaime Estrada Medranda	149.960	2.072.000	1.772.000	300.000
Descy Medranda Obregón	149.960	1.772.000		
Felipe Roldán Alcívar	80,00	2.000	2.000	
TOTALES	300.000	3.846.000	197.750,00	300.000

Como consecuencia del aumento de capital aprobado, a los accionistas les corresponde el siguiente número de acciones

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES
Jaime Estrada Medranda	2.221.960
Descy Medranda Obregón	1.921.960
Felipe Roldán Alcívar	2.080
TOTAL	4.146.000

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

➢ Transferencia de Acciones de la Compañía FISHCORP S. A.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	34328
No. de RUC de la Compañía:	1390145493001
Nombre de la Compañía:	FISHCORP S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1391837135001	CONSERVAS DEL MAR MARCONSERVA S.A.	$ 2.073.000
1306717933	ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID	$ 2.073.000
		$ 4.146.000

➢ Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintinueve de junio de dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Tito Nilton Mendoza Guillem, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, comparece: el señor Ingeniero Jaime David Estrada Medranda, por los derechos que representa de la Compañía Fishcorp S.A., tal como lo justifica con los documentos que acreditan su personería, así como lo autorizan a otorgar el presente acto y que se agregan a este registro; el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, portador de sus documentos de identificación que fueron presentados y devueltos, así como consultados biométricamente; hábil y capaz para contratar y poder obligarse, a quien en virtud de la documentación presentado de conocerlo doy fe. Bien instruido del resultado y efectos de la Escritura de Reforma integral del Estatuto Social de la Compañía Fishcorp S.A., que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, el otorgante me presentó una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma literal es como sigue., 'SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de reforma integral del estatuto social, que se sujeta al tenor de las siguientes cláusulas:

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la suscripción de este instrumento, el señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal, funcionario que además de estar facultado por expresas disposiciones estatutarias, se encuentra especialmente autorizado por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, reunida el : veintinueve de junio del dos mil dieciséis. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- a) Por escritura pública otorgada ante el Notario Único del cantón Balzar, Ab. Simón Bolívar Aguayo Vélez, el siete de mayo de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y seis, se constituyó la compañía FISHCORP S.A., con un capital de cuarenta millones de sucres; b) Por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, Ab. Luz Hessildha Daza López, el primero de diciembre de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil el quince de mayo de dos mil nueve, se aumentó el capital social a la suma de Trescientos mil dólares de [os Estados Unidos de América, y se reformó su estatuto; c) Por escritura pública otorgada ante la Notario Público Primero de Manta, Ab. Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa, el siete de agosto de dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el veintitrés de septiembre de dos mil catorce, se aumentó el capital social a la suma de cuatro millones ciento cuarenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América; d) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FISHCORP S.A., en sesión celebrada el veintinueve de junio de dos mil dieciséis, resolvió reformar íntegramente su Estatuto, todo lo cual consta en la copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la referida compañía, que se acompaña a esta minuta para que se inserte como documento habilitante en la correspondiente escritura pública. TERCERA: REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL. Con estos antecedentes, el señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL y por expresa voluntad de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, reunida el veintinueve de junio de dos mil dieciséis, y en cumplimiento de lo acordado en ella, manifiesta que se reformó íntegramente el estatuto social. CUARTA:

DECLARACIÓN JURADA.- El señor JAIME ESTRADA MEDRANDA, por los derechos que representa de FISHCORP S.A., bajo juramento declara: a) Que a la fecha, FISHCORP S.A. no es contratista de obras públicas del Estado, ni de ninguna Institución Pública; y, b) Que F[SHCORP S.A. no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Además de agregar el texto del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de FISHCORP S.A., a que se ha hecho referencia en este instrumento. Agregue usted, señor Notario, una copia inscrita del nombramiento de Gerente General de la Compañía. Cumpla usted, señor Notario, con los demás requisitos de ley para la perfecta validez y firmeza de este instrumento. Firmado CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CHÁVEZ ABOGADO FORO DE ABOGADOS número cero nueve-dos mil doce-trescientos dieciséis".

Registro de la Propiedad

1.- Razón de Inscripción del Nombramiento del Presidente

Número de Repertorio	2994
Fecha de Inscripción	24-06-2014
Número de Inscripción	510
Registro	Libro de Nombramiento

2.- Datos del Nombramiento

Naturaleza del Acto o Contrato	Nombramiento del Presidente
Autoridad Nominadora	Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
Fecha de Nombramiento	18-06-2014
Fecha de Aceptación	18-06-2014
Nombre de la Compañía	FISHCORP S. A.
Domicilio de la Compañía	MANTA

3.- Datos de Representantes:

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
1301821854	Estrada Bonilla Jaime Adulfo	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4.- Fecha de emisión: Manta a los 24 días del mes de Junio del 2014. Registrador Mercantil del Cantón Manta Sr. Luis Edmundo Villavicencio Vera.

- **Aplicación de la NIIF**
  Informe de Avalúo

ESPECIFICACIONES GENERALES

Perito Evaluador	Teófilo Espinoza Chica
Título Profesional	Ingeniero Civil
Registro de Perito en la SBS	PA 2003-0395
Fecha de entrega del Informe	1 de Agosto del 2014
Tipo de Bien Terreno, casa, etc.	Empacadora de Pescado
Predio Urbano o Rural	Urbano
Ubicación	Vía Manta – Rocafuerte Km 4
Parroquia	Jaramijo
Cantón	Jaramijo
Provincia	Manabí

CUADRO GENERAL DE VALORIZACIÓN

Terreno	1.104.099.08
Edificio	1.444.651.74
Maquinarias	1.897.192.34
Instalaciones	220.152.62
Equipo de Oficina	45.767.62
Muebles de Oficina	18.573.43
Vehículos	2.289.69
Equipos de Computación	5.703.21
Equipos	686.678.51

Representante Legal	Ing. Jaime David Estrada Medranda C.I. 130671793-3 Gerente
Contador	Ing. Luis Aquiles Rivera Fuentes C. I. 130171566-8 Contador
Domicilio	Provincia de Manabí, Cantón Jaramijó, parroquia Jaramijó S/N carretero vía a Manta Rocafuerte Kilómetro cuatro y medio.

- **Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía FISHCORP S. A.**

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día jueves, diecinueve de octubre del dos mil dieciocho, se Reforman los Estatutos Sociales, ante él, Doctor Leonardo Patricio Espinel García, Abogado, Notario Público Tercero de este cantón, comparece: el señor Ingeniero Jaime David Estrada Medranda, por los derechos que representa de la Compañía FISHCORP S.A., tal como lo justifica con los documentos que acreditan su personería, así como lo autorizan a otorgar el presente acto y que se agregan a este registro: Los cambios a realizar fueron aprobados en el pleno de la Juntas General Extraordinaria de

Accionistas, celebrada el 9 de Octubre del 2017, donde resuelven por unanimidad, reformar los estatutos de forma integral y codificada, de acuerdo a los intereses de la empresa. Desde el Artículo Séptimo, al Artículo Vigésimo Quinto., que tratan de la administración y control interno de la compañía.

- **Transferencia de Acciones de la Compañía FISHCORP S. A.**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	34328
No. de RUC de la Compañía:	1390145493001
Nombre de la Compañía:	FISHCORP S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1391837135001	CONSERVAS DEL MAR MARCONSERVA S.A.	$ 1.036.500
1306717933	ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID	$ 3.107.420
0908593320	ROLDAN ALCIVAR FELIPE DEL JESUS	$ 2.080
		$ 4.146.000

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

2. Datos Generales del Auditor Externo

2.- Datos Generales del Auditor Externo

Nombre	Alejandro A Soledispa Matute
Títulos	Contador Público Ingeniero Comercial Magister en Educación Superior Diploma Superior en Auditoria de Gestión de Calidad Diploma Superior en Educación Universitaria por Competencia
RNAE	Nº 159 desde el año de 1988
Dirección	Rocafuerte 611 y Colón Jipijapa – Manabí
Teléfono	052600-504

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

3. Datos Generales del Trámite

3.- Datos Generales del Trámite

Solicitado por:	Ing. Jaime David Estrada Medranda Gerente General
Preparado por:	CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES Auditor Independiente Nº RNAE 159
Revisado por:	Ing. Ing. Jaime David Estrada Medranda Gerente General
Fecha del Informe	Jueves, 26 de abril del 2018

Ing. Jaime David Estrada Medranda
Gerente General

CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES
Auditor Independiente
Nº RNAE 159

4. Dictamen

4.- DICTAMEN

Dirigido a:
El presente Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 va dirigido a la Junta General de Accionistas de la Compañía FISHCORP S. A.

Lugar y Fecha:
En las dependencias de las Oficinas de la Compañía FISHCORP S. A. Ubicada en el Cantón Jaramijó, parroquia Jaramijó S/N carretero vía a Manta Rocafuerte Kilómetro cuatro y medio, el jueves 26 de abril del 2018 se emitió el presente Dictamen.

Período Auditado
El ejercicio económico del año 2017 fue el objeto del Examen de Auditoría Independiente

Identificación de los Estados Financieros
Los Estados Financieros con fecha al 31 de diciembre del 2017: Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivos fueron objeto del Examen de Auditoría Externa.

Declaraciones:
Expreso que la siguiente declaración, de los Estados Financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi actuación como Auditor Independiente es la de dar una opinión sobre estos Estados Financieros.

El presente Examen de Auditoría Independiente ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

La presente labor de Auditoría Independiente fue planificada y desarrollada para obtener una base razonable con un grado de seguridad de que los Estados Financieros están exceptos de exposiciones de carácter significativo.

Además la Auditoría Independiente es basada en Exámenes de Pruebas de Evidencias, aplicando una evaluación de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y la respectiva evaluación de la presentación de los Estados Financieros.

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Declaro además que el presente trabajo de Auditoria Independiente, incluye los Exámenes de Prueba, de Evidencias en el proceso contable del presente ejercicio económico del año 2.017 Realicé la evaluación aplicando las Normas Internacional de Auditoría y además la evaluación de la presentación de Los Estados Financieros de acuerdo a la Normas Internacionales de Contabilidad.

Opinión

En virtud de lo anteriormente expuesto, expreso mi opinión, de que los Estados Financieros presentados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía FISHCORP S. A. al 31 de diciembre del 2017 y los Resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y el Flujo del Efectivo, están basados bajo la conformidad con los Principios de General Aceptación.

Firma de Responsabilidad

ING. ALEJANDRO SOLEDISPA M.

CPA. Ing. Alejandro A Soledispa Matute Mg. ES
Auditor Independiente
Nº RNAE 159

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

5. Estados Financieros

Balance de Situación

Estado de Resultados

Evolución del Patrimonio

Flujo del Efectivo

Balances Comparativos

FISHCORP S. A.

ESTADO DE SITIUACION

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO	**NOTAS**			
ACTIVOS CORRIENTES				**12.255.949,15**
DISPONIBLES	3		1.118.021,15	
Caja		9.848,61		
Bancos		1.055.557,81		
Inversiones Temporales		52.614,73		
EXIGIBLES	4		5.085.431,31	
Cuentas por Cobrar		5.085.431,31		
REALIZABLES	5		6.052.496,69	
Inventarios		6.045.482,84		
Importaciones en Tránsito		7.013,85		
ACTIVOS FIJOS	6			**14.465.846,02**
No Depreciables			4.317.565,27	
Terreno		4.317.565,27		
Depreciables			10.148.280,75	
Costos		13.096.775,10		
Depreciaciones		-2.948.494,35		
OTROS ACTIVOS	7			**174.044,31**
Diferido			174.043,94	
Diferencia			0,37	
TOTAL ACTIVOS				**26.895.839,48**
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	8			**11.305.768,17**
Exigibles Corto Plazo			11.305.768,17	
Cuentas y Documentos por Pagar		11.305.768,17		
PASIVO NO CORRIENTE	9			**7.120.755,15**
Exigibles a Largo Plazo			7.120.755,15	
Prestamos a Socios		14.890,00		
Préstamos Bancarios		6.960.380,63		
Otras cuentas por pagar a largo plazo		145.484,52		
TOTAL PASIVOS				**18.426.523,32**
PATRIMONIO	10			
CAPITAL SOCIAL			8.339.641,74	
Capital suscrito y pagado		4.146.000,00		
Reseva legal		24.673,22		
Reexpresión Monetaria		329.095,00		
Aporte a futura Capitalización		3.175.735,92		
Aplicación de las NIIF		664.137,60		
RESULTADOS			129.674,42	
Utilidad Ejercicio Anterior		406.885,34		
Perdida del Ejercicio Anterior		-506.939,05		
Utilidad del Ejercicio Actual		229.728,13		
TOTAL PATRIMONIO				**8.469.316,16**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				**26.895.839,48**

FISHCORP S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

	NOTAS		
INGRESOS OPERACIONALES	11		27.974.225,39
Ventas		27.974.225,39	
EGRESOS OPERACIONALES			-24.835.838,91
Costo de Ventas	12	-24.835.838,91	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			3.138.386,48
GASTOS OPERACIONALES	13		-2.908.658,35
Gastos Administrativos		-2.908.658,35	
UTILIDAD DE OPERACIONES			229.728,13

FISHCORP S. A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

DETALLES	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	REEXPRESIÓN MONETARIA	APLICACIÓN NIFF	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESULTADOS	TOTALES
SALDO AL 31-XII-2016	4.146.000,00	24.673,22	329.095,00	664.137,60	4.293.940,07	-99.878,18	9.357.967,71
CAPITAL							
APLICACIÓN NIIF							
APORTE FUTURA CAPITALIZ					-1.118.204,15		
RESERVA LEGAL							
RESULTADOS						-175,53	
UTILIDAD DEL EJERCICIO						229.728,13	
SALDO AL 31-XII-2017	4.146.000,00	24.673,22	329.095,00	664.137,60	3.175.735,92	129.674,42	8.469.316,16

129.674,42 8.469.316,16

- -

FISHCORP S. A.

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2016		2017		VARIACIONES	
ACTIVO						
ACTIVOS CORRIENTES		7.135.918,03		12.255.949,15		5.120.031,12
DISPONIBLES	322.747,30		1.118.021,15		795.273,85	
EXIGIBLES	4.050.709,08		5.085.431,31		1.034.722,23	
REALIZABLES	2.762.461,65		6.052.496,69		3.290.035,04	
ACTIVOS FIJOS		14.964.761,01		14.465.846,02		-498.914,99
NO DEPRECIABLES	4.317.565,27		4.317.565,27		-	
DEPRECIABLES	12.880.890,36		13.096.775,10		215.884,74	
DEPRECIACIONES	-2.233.694,62		-2.948.494,35		-714.799,73	
ACTIVO DIFERIDO		160.142,14		174.044,31		13.902,17
SEGUROS	160.141,84		174.043,94		13.902,10	
Diferencia	0,30		0,37		0,07	
TOTAL ACTIVOS		22.260.821,18		26.895.839,48		4.635.018,30
PASIVO						
PASIVOS CORRIENTES		6.927.861,24		11.305.768,17		4.377.906,93
EXIGIBLES CORTO PLAZO	6.927.861,24		11.305.768,17		4.377.906,93	
PASIVOS NO CORRIENTES		5.974.992,23		7.120.755,15		1.145.762,92
EXIGIBLES LARGO PLAZO	5.974.992,23		7.120.755,15		1.145.762,92	
TOTAL PASIVOS		12.902.853,47		18.426.523,32		5.523.669,85
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL		9.457.845,89		8.339.641,74		-1.118.204,15
CAPITAL	4.146.000,00		4.146.000,00		-	
RESERVAS	24.673,22		24.673,22		-	
RESERVA REV. DE PATRIMONIO	329.095,00		329.095,00			
APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	4.293.940,07		3.175.735,92		-1.118.204,15	
APLICACIÓN NIIF	664.137,60		664.137,60		-	
RESULTADOS		-99.878,18		129.674,42		229.552,60
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	353.091,78		406.885,34		53.793,56	
PERDIDA DE EJERCICIO ANTERIOR	-506.939,05		-506.939,05		-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	53.969,09		229.728,13		175.759,04	
TOTAL PATRIMONIO		9.357.967,71		8.469.316,16		-888.651,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22.260.821,18		26.895.839,48		4.635.018,30

FISHCORP S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS OPERACIONALES		**27.974.225,39**
Ventas	27.974.225,39	
COSTOS		**24.835.838,91**
Costo de Ventas	24.835.838,91	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**3.138.386,48**
GASTOS OPERACIONALES		2.908.658,35
De Administración	2.908.658,35	
UTILIDAD DE OPERACIONES		**229.728,13**
Ingresos y Egresos no Operacionales		-
Ingresos	-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**229.728,13**
Utilidad Líquida		229.728,13
Depreciaciones		-714.799,73
SUB-TOTAL		-485.071,60
VARIACIONES		1.280.345,45
Exigibles por Cobrar	-1.034.722,23	
Realizables	-3.290.035,04	
Activos Fijos - No Depreciables	-	
Activos Fijos - Depreciables	-215.884,74	
Diferidos	-13.902,10	
Diferencia	-0,07	
Exigible a corto Plazo	4.377.906,93	
Exigibles Largo Plazo	1.145.762,92	
Otros	74.775,49	
Resultados	236.444,29	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		**795.273,85**
SALDO INICIAL		322.747,30
SALDO ACTUAL		**1.118.021,15**

6. Notas a los Estados Financieros

Alejandro A. Soledispa Matute.

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOTAS IMPORTANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA FISHCORP S. A.

Nº 1

Revisados Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía FISHCORP S. A. estos presentan aplicaciones de Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador, en el Estado de Resultados, las partidas se las consideran a sus costos históricos.

La aplicación de Principios y Política de Contabilidad recomendables y precisas de la Compañía permiten una indagación confiable en inmediata, demostrando que los valores del Activo tengan una absoluta custodia.

Nº 2

En cumplimiento con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, la Compañía FISHCORP S. A. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) durante el Ejercicio Económico del 2017

Rocafuerte 611 y Colón
alexsoledispa@yahoo.com.mx
05- 2600504
Jipijapa - Manabí

ACTIVO CORRIENTE				12.255.949,15
3.- DISPONIBLE			1.118.021,15	
Caja		9.848,61		
Bancos		1.055.557,81		
Banco Pichincha Manta	202.585,89			
Banco Promerica	16.462,18			
Banco Internacional	3.450,24			
Banco del Pacífico	688.037,10			
Cooperatica 29 de Octubre	439,63			
Georges Bank	9.740,00			
Banco Comercial de Manabí	2.302,74			
Banco del Austro	40.529,44			
Banco de Guayaquil	53.010,59			
Transitoria	39.000,00			
Inversiones Temporales		52.614,73		
4.- EXIGIBLES			5.085.431,31	
Cuentas por Cobrar		3.087.380,02		
Clientes Nacionales	303.923,87			
Cliente Exterior	2.783.456,15			
Empleados		17.228,58		
Impuesto a favor		933.947,71		
Crédito Tributario	35.047,43			
IVA en compras	505.124,39			
Ret. Fuente 1%	11.068,37			
Ret IVA	229.525,11			
Ret. Fuente 2%	37.203,11			
ISD B/P	1.540,83			
Ret. Fuente 8%	402,88			
Notas de Crédito SRI	114.035,59			
Anticipo a Terceros		664.003,50		
Proveedores	557.395,83			
Sueldo Obreros	2.713,65			
Quincenal	74.724,10			
Proveedores B/P	16.142,51			
Sueldo Adm. B/P	1.022,44			
Sueldo Tripulación B/P	400,00			
Sueldo	11.604,97			
Ctas por cobrar varios		265.371,50		
Relacionadas	59.999,00			
Varios	38.700,40			
Drawback	20.623,38			
Ecomar	3.434,65			

Otros	53.622,81			
Cheques postfechados	88.991,26			
Anticipo a Utilidades		117.500,00		
5.- REALIZABLES			6.052.496,69	
Inventarios		6.045.482,84		
Materia prima	4.187.742,45			
Aceite	11.614,51			
Envases	138.013,00			
Cartones	27.301,38			
Bodega general	24.777,77			
Productos Quimicos	5.297,37			
Producto Terminado- Enlatados	914.422,44			
Etiquetas	18.001,33			
Producto Terminado Lomos	229.457,62			
Producto Terminado Pouch	488.854,97			
Importaciones en Tránsito		7.013,85		
Pescado	7.013,85			
6.- ACTIVO FIJO				14.465.846,02
No Depreciables			4.317.565,27	
Terrenos		4.317.565,27		
Depreciables			10.148.280,75	
Costos:		13.096.775,10		
Edificios	4.087.124,53			
Maquinarias	3.991.240,05			
Instalaciones	246.427,52			
Eq. de Oficina	117.100,98			
Mueb.de Oficina	44.597,93			
Vehículos	85.706,91			
Eq.de Comp.	53.663,63			
Equipos	1.179.201,05			
Barco pesquero Diana Maria	3.291.712,50			
Depreciaciones Acumuladas		-2.948.494,35		
Edificios	-632.775,40			
Maquinarias	-1.361.807,74			
instalaciones	-36.175,24			
Eq. de Oficina	-47.110,10			
Mueb.de Oficina	-38.226,80			
Vehículos	-90.942,95			
Eq.de Comp.	-40.326,26			
Equipos	-233.890,75			

Barco pesquero Diana Maria	-467.239,11			
7.- ACTIVO DIFERIDO				174.043,94
SEGUROS		92.371,84		
Gastos Veda BP Diana María		81.672,10		
Total de Activos				26.895.839,11
8,- PASIVO CORRIENTE			11.305.768,17	
EXIGIBLES CORTO PLAZO				
PPROVEEDORES		5.513.727,61		
Proveedores Nacionales	5.513.727,61			
Beneficios Sociales		465.402,69		
Déc. Tercer Sueldo				
Déc. Cuarto Sueldo	103.222,29			
Vacaciones	82.098,45			
Fondos de Reserva	9.706,23			
Aporte Personal	488,68			
Aporte Patronal	8.176,80			
IECE-SECAP	1.705,46			
Sueldo por pagar	3.793,04			
Préstamos Quirografarios	15.790,32			
Préstamos Hipotecarios				
Préstamos Quirografarios B/P	2.311,17			
15% part. Trabajadores	53.533,90			
Jubilación Patronal	111.410,56			
Indemización por desahucio	73.165,79			
Impuesto por Pagar		408.644,02		
IVA cobrado en Ventas	5.065,63			
Ret. Fuente 1%	36.102,48			
Ret. Fuente 2%	5.811,42			
Ret. Fuente 8%	218,32			
Ret. IVA 30%	297,05			
Ret. IVA 70%	4.416,79			
Ret. IVA 100%	264.504,38			
Ret. Fuente 10%	6.004,10			
Impuesto a la Renta por Pagar	73.630,62			
IVA por pagar	234,70			
22% Retención en la fuente	276,71			
Impuesto Relación Dep. B/P	12.081,82			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		756.277,28		
Otras Ctas por Pag	756.277,28			

Prestamos Bancarios				
Pichincha		646.977,96		
Pichincha 5				
Pichincha 6	646.977,96			
Internacional		0,01		
Internacional 1	0,01			
CFN		2.714.791,39		
Comercial		134.097,42		
Comercial 1	134.097,42			
Guayaquil		665.849,79		
Guayaquil	665.849,79			
9,- **PASIVO NO CORRIENTE**				
EXIGIBLES LARGO PLAZO			7.120.755,15	
Prestamos de Socios		14.890,00		
Préstamos Bancarios		6.960.380,63		
Préstamos Bancarios CFN	6.960.380,63			
Otras Ctas por pagar Largo Plazo		145.484,52		
Total de Pasivo				18.426.523,32
10.- **PATRIMONIO**				
CAPITAL SOCIAL			8.339.641,74	
Cápital	4.146.000,00			
RESERVA LEGAL	24.673,22			
Reexpresión monetaria	329.095,00			
Aporte futura capitalización	3.175.735,92			
Aplicación NIIF	664.137,60			
RESULTADOS			129.674,42	
Utilidad/Pérdida Ejercicio ant.	406.885,34			
Utilidad/Pérdida Ejercicio ant.	-506.939,05			
Utilidad del Ejercicio	229.728,13			
Total de Patrimonio				8.469.316,16
Total de Pasivo y Patrimonio				26.895.839,48
11.- **INGRESOS OPERACIONALES**			27.974.225,39	
Ventas		28.351.787,30		
Ventas de Desperdicio-Tarifa 0%	965.237,97			
Ventas Conservas 0%	33.049,49			
Exportaciones Conservas Enlatados	9.346.050,15			
Exportaciones Lomos	5.900.527,17			
Resultado B/P Diana Maria	529.103,76			
Exportaciones Migas	32.037,75			

Venta de Pescado	900.749,74		
Venta Migas	9.597,82		
Exportacion pouch	10.551.489,66		
Venta de Lomos	83.589,79		
Venta de Cartón	354,00		
Descuentos en Ventas		457.805,77	
Ingresos No Operacionales			
Otros		80.243,86	
Otros Ingresos	59.763,48		
Servicio de Frío	20.480,38		
12,- COSTOS			24.835.838,91
Costo de Venta		24.808.002,57	
Consumo Materia Prima y Material		19.216.108,47	
Costos de Mano de Obra		3.458.116,49	
Otros Costos de Fabricación		3.558.658,32	
Cierre de Costos		-26.205.046,94	
13,- GASTOS			2.908.658,35
Gastos Administrativos		1.483.103,45	
Gastos Financieros		801.767,54	
Gastos de Exportación		496.622,84	
Participación Empleados		53.533,90	
Impuesto a la Renta		73.630,62	